

Asignatura

Nombre Asignatura	Investigación e Innovación en Orientación
Código	200000555
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Noé Martín Palomino

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Uso de Bases de datos nacionales e internacionales en el ámbito educativo.
Estadística básica y uso de programa SPSS

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer alguno de los principales campos de innovación e investigación en orientación actual.
Entrar en contacto con la producción investigadora y de innovación en el campo de la orientación, reconociendo su papel en los procesos de cambio y mejora.

Conocer los principales medios de difusión (impresos y electrónicos) de la actividad científica en orientación educativa.

Valorar la investigación como medio de calidad en orientación.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Identificar y formular problemas de investigación relevantes en este campo.

Ser capaz de realizar una lectura y valoración crítica de la literatura especializada en orientación educativa.

Ser capaz de analizar los objetivos y resultados de investigaciones del área, desde una perspectiva crítica y constructiva

Argumentar y debatir en torno a temas y problemas de la orientación educativa, sintetizando las distintas posiciones argumentales, diferenciando las opiniones de los datos contrastados.

Diseñar procesos de investigación aplicada, evaluación e innovación educativa en el escenario de la Educación Secundaria.

Ser capaz de presentar la información y resultados de la investigación de manera rigurosa, ética y profesional.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimiento y contenidos

CN21 Comprender el proceso de innovación docente como un proceso de mejora en el proceso educativo.

CN22 Conocer las características de la investigación educativa.

CN23 Relacionar la investigación educativa con la práctica de la innovación en el aula.

Habilidades y destrezas

HA14 Diseñar propuestas de innovación docente.

HA15 Aplicar instrumentos de evaluación para la mejora de los aprendizajes y de la tarea docente.

HA16 Aplicar diferentes técnicas y metodologías básicas de investigación, identificando los pasos propios del método científico y confeccionando una propuesta de proyecto de investigación educativa.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la

resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado

como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la

generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser

escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la

sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los

aprendizajes.

C15 Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas docentes y de la orientación utilizando indicadores de calidad, para mejorar la calidad del proceso de

enseñanza-aprendizaje.

C16 Trabajar de forma colaborativa con otros docentes en la

resolución de los retos que plantea el proceso de enseñanza- aprendizaje.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

o Fundamentos teóricos y metodológicos de la Orientación. Justificación de la investigación como función del orientador.

o Análisis metodológico y técnico de investigaciones y de innovaciones educativas relacionadas con el trabajo del orientador.

o Búsquedas bibliográficas y síntesis de resultados de investigación como base para la propuesta de proyectos de investigación y mejora. Bases de datos nacionales e internacionales en el ámbito educativo.

o Construcción de instrumentos de recogida de información para la medida y evaluación de variables implicadas en los proyectos de investigación e innovación en el marco de la Orientación. Tipología de instrumentos de medida aplicables.

o Elaboración de proyectos de investigación e innovación educativa desde los servicios de Orientación.

o Evaluación de la calidad de investigaciones y de innovaciones educativas con aplicación al campo de la Orientación.

o Informe de investigación. Redacción y divulgación de trabajos de investigación e innovación en Orientación.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (presencial): 15 horas

Actividades prácticas (presencial): 12 horas

Trabajos tutelados (no presencial): 20 horas

Tutorías grupales o individuales (presencial): 5 horas

Evaluaciones (presencial): 3 horas

Estudio independiente del alumno: 55 horas

Campus virtual: 15 horas

Total: 125 horas

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en la evaluación y calificación final

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría: 10%

Realización de trabajos teórico-prácticos 35%

Realización de pruebas escritas 50%

Participación en el Campus Virtual 5%

El examen de la asignatura se realizará según el calendario académico en las fechas estipuladas por la universidad

Convocatoria Ordinaria: 12 de junio de 2026

Convocatoria Extraordinaria: entre el 06 y el 18 de julio de 2026

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte

de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

p>gt;gt;gt;

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BÁSICA

Barrio, J.M. (2013). La innovación educativa pendiente: formar personas. Barcelona: Erasmus ediciones.

Martínez González, R-A. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Madrid: MEC-CIDE.

Rivas, M. (2003). Innovación educativa: Teoría, procesos y estrategias. Madrid: Síntesis.

COMPLEMENTARIA

Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Madrid: La Muralla.

Boza, A., Toscano, M., y Salas, M. (2007). ¿Qué es lo que hace un orientador? Roles y funciones del orientador en educación secundaria. XXI. Revista de Educación, 9, 111-131

Cohen, L., Manion, L., Morrison, K. (2007). Research Methods in Education. London New York : Routledge cop.

Gambara, H. (2007). Métodos de Investigación en Psicología y Educación. Madrid: McGraw-Hill.

Gerver, R. (2014).(3 ed). Crear hoy la escuela del mañana. La educación y el futuro de nuestros hijos. Madrid: SM.

Grañeras, M. y Parras, A. (Coords.) (2009). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: MEC-CIDE.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill

Martínez, C., Krichesky, G y García, A. (2010). El orientador escolar como agente interno de cambio. Revista Iberoamericana de Educación, 54, 107-122

OECD.(2015). Schooling redesigned towards innovative learning systems. Paris: OECD Publishing
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264245914-en>

OECD.(2017). Schools at the crossroad of innovation in cities and regions. Paris: OECD Publishing.
<http://dx.doi.org/10.1787/9789264282766-en>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Horario de la asignatura:

Segundo cuatrimestre. Viernes 19:45 - 21:00

Horario de tutoría:

Miércoles 17:00 - 19:00

Para solicitar tutoría es indispensable contactar con el profesor cita previa a través del correo electrónico en: noe.martin@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.